



1966

26494

326494

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVOLVENTES AMORTIGUADORAS PARA EL EMBALAJE DE FRUTAS Y SIMILARES", a favor de FABBRI ARTES GRÁFICAS VALENCIA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en CUART DE POBLET (Valencia), Carretera de Madrid Km. 340,7

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de envoltentes amortiguadoras destinadas a embalaje de frutas y similares, los cuales han sido dados a conocer previamente en el extranjero, aportando notables ventajas sobre lo actualmente conocido, por lo que es de interés su introducción en nuestro país.

Como es sabido, una de las condiciones esenciales para la comercialización de las frutas, como base para su mayor difusión y para conseguir su envío a lugares muy distantes del de producción, se ha referido a la puesta a punto de una serie de técnicas de embalaje de las frutas. Así pues, se han tenido que desarrollar máquinas y procedimientos para la clasificación automática de las frutas, realización de inscripciones de marca sobre las mismas, envoltura individual de cada



326494

- 2 -

una de ellas y finalmente, envasado y expedición. Para cada uno de dichos aspectos han tenido que arbitrar diferentes técnicas conducentes a lograr mejoras en el procedimiento tradicionalmente seguido, que se basa, en muchos casos, en un aprovechamiento intensivo de la mano de obra al envolver individualmente cada fruta, lo cual repercute en un elevado coste de las labores dichas.

Una vez que las frutas han sido clasificadas y dotadas de su envoltura individual, como puede ser el caso de las naranjas o manzanas u otras, las mismas deben ser almacenadas en cajas para su embalaje, siendo tendencia moderna la de dotar interiormente a dicha caja de un forro o funda que sirve de envolvente efectiva de las frutas, las cuales quedan así resguardadas del exterior, consiguiéndose, a la vez que una mejor presentación de las frutas, una protección más elevada para las mismas, pudiéndose afirmar que tal medida de embalaje redundo en un mayor aprecio de las frutas puestas en el punto de consumo.

Las envoltentes actualmente utilizadas comprenden exclusivamente una pieza de papel de poco grosor, con la única finalidad de envolver el conjunto de frutas depositadas en una caja y conseguir un cierto efecto ornamental, sin alcanzar otro propósito funcional.

El objeto de los presentes perfeccionamientos estriba en permitir la fabricación de envoltentes para frutas y similares del tipo anteriormente dicho, las cuales poseen, además de las características ornamentales y de aislamiento con respecto al exterior, características de tipo funcional que se refieren especialmente a la posibilidad de absorción de humedad y asimilación a la capacidad de amortiguación de choques de dichas frutas contra la caja de embalaje, consiguiendo así no solamente una



8 ABR. 1966

- 3 -

326494

finalidad decorativa y de aislamiento con respecto al medio exterior, sino también una funcionalidad nueva, especialmente importante para evitar averías en la capa de frutas que queda en contacto con las paredes de la caja, y que al estar sometidas a la presión que resulta del volumen del resto de frutas contenidas en la caja actuando sobre una superficie dura, tienen probabilidades de sufrir ciertos desperfectos superficiales. Esta circunstancia es especialmente sensible en las capas de frutas más inferiores, que son las que reciben todo el peso de las frutas colocadas encima y que llenan la caja. Asimismo, es sensible dicha circunstancia, es decir, las posibles averías en las frutas embaladas, en ciertos tipos de poca consistencia propia, tales como pueden ser tomates y similares, refiriéndose ello a todas las frutas que, o bien por la poca consistencia propia en estado de cierta madurez o por la poca resistencia de la piel de las mismas, pueden sufrir daños por el contacto con superficies duras.

Para conseguir la finalidad dicha, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente prevén la constitución de las envolventes de las frutas intermedias entre las mismas y la caja de embalaje, de modo complejo, aunando las características amortiguadoras del piso o base de la envolvente, con las características decorativas y de aislamiento de las piezas laterales que completan la envolvente. Así pues, el piso o fondo de la envolvente, refiriéndose éste a la pieza que recubre el fondo de la caja, queda constituido por una pieza de material blando, de cierto grosor y con capacidad de amortiguamiento, lo cual evita que en las superficies de las frutas que estarían normalmente en contacto con el fondo de la caja, se produzcan desperfectos superficiales. Dicha pieza posee la misma extensión y forma periférica que el fondo de la caja en que



ABR. 1966

- 4 -

326494

- quedan embaladas las frutas, comprendiendo estos perfeccionamientos la unión a lo largo de los bordes de dicha pieza y con ligero solape con los mismos, de piezas laminares que integran las diferentes caras laterales de la envolvente, destinándose a coincidir
5. con las caras laterales de la caja de embalaje y a recubrir superiormente las frutas contenidas en la misma. Dichas piezas laminares constitutivas de las caras laterales quedan unidas a la pieza de base mediante un adhesivo en la zona de solape de ambas zonas, que se extiende a los bordes longitudinales de la pieza
 10. de base.

- Dicha pieza de base quedará realizada preferentemente en un papel grueso de tipo absorbente y de mayor consistencia, a efectos de amortiguar debidamente los choques que puedan sufrir las frutas con respecto al fondo de la caja. En cuanto a las piezas laterales, quedarán realizadas en papel más fino y de apariencia decorativa, pudiendo llevar calados en algunas de sus partes a efectos de mejorar su presentación.
15. zas laterales, quedarán realizadas en papel más fino y de apariencia decorativa, pudiendo llevar calados en algunas de sus partes a efectos de mejorar su presentación.

- La constitución de la envolvente podrá realizarse, por lo tanto, de modo usual, en cinco piezas, siendo la primera
20. de ellas la que constituye la base y que posee características amortiguadoras, y las otras refiriéndose a las piezas laminares de recubrición de las caras internas de la caja de embalaje, normalmente en número de cuatro. Asimismo, se podrá proceder en algunos casos a la constitución de una pieza única que abarque
 25. tanto el fondo como dos caras laterales opuestas entre sí y quedando realizadas de forma separada las otras dos caras laminares opuestas.

- Para la mejor industrialización de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, se procederá a la fabricación
30. de las piezas laminares que integran las caras laterales, realizando los calados decorativos de las mismas mediante un sistema



1966

- 5 -

326494

- mecanizado de tipo rotativo, comprendiendo los troqueles para el corte de las zonas abiertas que requiere el calado, procediéndose después al corte transversal de dicha pieza en las longitudes que corresponden a las caras laterales de la envolvente y a su unión en los bordes de la pieza de base de modo mecánico, para lo cual se puede efectuar el encolado y adaptación mediante rodillos de ambas piezas. De este modo se consigue una fabricación muy regular de las diferentes envolventes amortiguadoras y a un precio reducido, dada la proporción muy baja de mano de obra que interviene.
- 5.
- 10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:
- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de envolventes amortiguadoras para el embalaje de frutas y similares, caracterizados por comprender la constitución de la envolvente amortiguadora mediante una pieza plana de perfil exterior coincidente con la base de la caja de embalaje y de características absorbentes y amortiguadoras de choques, efectuándose la unión mediante una capa de adhesivo y por solape a lo largo de sus bordes, de diferentes piezas laminares laterales destinadas a recubrir interiormente las superficies de las caras laterales de la caja de embalaje, quedando realizadas dichas caras laterales en un material laminar delgado y decorativo, poseyendo adornos calados en su superficie.
- 20.
- 25.
- 2.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque las caras de recubrimiento de las superficies internas laterales de la caja de embalaje se consiguen a partir de un elemento continuo en el que se realizan los
- 30.



ABR. 1966

- 6 -

326494

- calados de adorno de un modo rotativo y continuo, procediendo posteriormente al corte transversal de la pieza continua en las longitudes deseadas y a su unión mediante encolado y presión por rodillos seguidores de los bordes solapados de la pieza de
5. base y de las piezas laminares laterales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVOLVENTES
10. AMORTIGUADORAS PARA EL EMBALAJE DE FRUTAS Y SIMILARES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 28 ABR. 1966

P.A. de FABBRI ARTES GRÁFICAS VALENCIA, S.A.,